

PROBLEMÁTICA 1: Insuficientes programas culturales para los habitantes de la comuna 11.

DESCRIPCIÓN:

Según estudios adelantados por la Secretaría de Cultura y Turismo, los principales problemas de la comuna 11 relacionados con la cultura es la falta de seguimiento a los Consejos de Cultura, no hay comunicación con los consejeros culturales, no les han capacitado, se necesita más diversidad en áreas relacionadas con las artes plásticas y otras habilidades para la vida, no se le hace seguimiento al desarrollo de proyectos culturales, falta de capacitación en la formulación de proyectos culturales.

Desde la percepción comunitaria esta problemática está asociada con:

- Falta de política pública para continuidad de los procesos culturales; deserción de los participantes en los procesos culturales; falta recopilación del legado histórico y cultural; pérdida de la memoria colectiva; falta de oportunidades de los jóvenes que conforman las culturas urbanas; no existe estímulo para la participación ciudadana.

LINEAMIENTOS:

1. Promover el uso del tiempo libre a través del desarrollo de actividades relacionadas las con prácticas artísticas
2. Fomentar la creación y la producción artística/cultural, de los artistas y organizaciones artísticas y culturales de la comuna, a través del desarrollo de actividades relacionadas con la formación, puesta en escena y presentación de productos relacionados con la identidad cultural de la comuna.
3. Mantener y adecuar la infraestructura cultural pública de propiedad del municipio
4. Propiciar condiciones para el emprendimiento empresarial, a partir de la capacitación y la asistencia técnica que posibilite emprendimientos culturales de bajo impacto (elaboración de vestuario, maquillaje, peinados, accesorios, entre otros). No se otorga capital semilla, solo el acompañamiento y orientación empresarial para estructurar desde la idea de negocio hasta el plan de negocios.

PROGRAMA	META	INDICADOR	RESPONSABLE
LA CULTURA TIENE LA PALABRA	A diciembre de 2019, se han vinculado en iniciación artística 3000 personas de diferentes grupos poblacionales	Número de personas vinculadas a procesos de iniciación artística.	Secretaría de Cultura y Turismo
	A diciembre de 2019, se ha fortalecido la formación artística de 3000 personas de diferentes grupos poblacionales	Número de personas con formación artística.	Secretaría de Cultura y Turismo
	A diciembre de 2019, se han realizado 6 estrategias artísticas y culturales para promover la identidad y vocación cultural de la comuna incluyendo el núcleo familiar	Número de estrategias artísticas y culturales realizadas.	Secretaría de Cultura y Turismo
	A diciembre de 2019, se ha realizado el mantenimiento y adecuación 2 equipamientos culturales de propiedad del municipio	Número de equipamientos con mantenimiento. Número de equipamientos adecuados.	Secretaría de Cultura y Turismo

PROGRAMA	META	INDICADOR	RESPONSABLE
LA CULTURA TIENE LA PALABRA	A diciembre de 2019, se han cualificado 200 personas vulnerables para el fortalecimiento del emprendimiento cultural y su cadena productiva con entidades idóneas y con acompañamiento y asistencia técnica en mercadeo, componente administrativo y contable y articulación con la economía formal con un mínimo de 180 horas	Número de personas cualificadas para el emprendimiento	Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social
	A diciembre de 2019, se han adecuado 2 equipamientos culturales para la primera infancia en el marco de la Política Nacional de Cero a Siempre	Número de equipamientos culturales para la primera infancia adecuados	Secretaría de Cultura y Turismo

PROBLEMÁTICA 2: Falta de Mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos.

DESCRIPCIÓN:

De acuerdo con la información suministrada por la Secretaría del Deporte y Recreación en 2014, esta comuna cuenta con 69 escenarios que permiten la práctica deportiva y recreativa.

Desde la percepción comunitaria esta problemática está asociada con:

- Insuficiente dotación deportiva para promover las diferentes disciplinas deportivas (basquetbol, patinaje, etc.); escenarios deteriorados insuficientes espacios deportivos y recreativos.

LINEAMIENTOS:

1. Mantener y adecuar escenarios deportivos y recreativos.
2. Construir equipamientos deportivos y recreativos, siempre y cuando existan lotes de propiedad del municipio que se puedan utilizar para esta actividad. No se permitirá la compra de predios para este propósito.

PROGRAMA	META	INDICADOR	RESPONSABLE
EQUIPAMIENTOS PARA LA GENTE	A diciembre de 2019, se ha construido 2 equipamientos deportivos y recreativos en la comuna, siempre y cuando existan lotes de propiedad del municipio que se puedan utilizar para esta actividad.	Número de equipamientos deportivos y recreativos construidos.	Secretaría de Deporte y Recreación
	A diciembre de 2019, se ha realizado la adecuación o mantenimiento de 40 escenarios deportivos y recreativos en la comuna.	Número de escenarios con mantenimiento. Número de escenarios con adecuación.	Secretaría de Deporte y Recreación
	A diciembre de 2019, se han adecuado 5 equipamientos recreativos y culturales para la primera infancia en el marco de la Política Nacional de Cero a Siempre.	Número de escenarios recreativos para la primera infancia adecuados.	Secretaría de Deporte y Recreación

PROBLEMÁTICA 3: Deterioro del medio ambiente.

DESCRIPCIÓN:

La comuna 11 presenta deterioro ambiental y paisajístico de parques y zonas verdes generado por los bajos niveles de mantenimiento a las zonas blandas y duras; permisividad por parte de la norma para el tránsito de vehículos de tracción animal, lo que agudiza la problemática del arrojo clandestino de residuos de construcción y demolición.

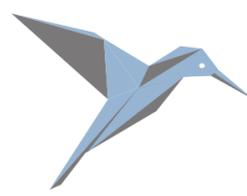
Desde la percepción comunitaria esta problemática está asociada con:

- Falta de cultura ambiental; falta de educación y de sentido de pertenencia por el entorno; parques con muy mal aspecto; siembra inadecuada de árboles; disposición inadecuada de escombros y residuos sólidos; deterioro y mal estado de andenes y zonas verdes.

LINEAMIENTOS:

1. Recuperar zonas de amortización y corredores verdes de la comuna, con criterio paisajístico y ambiental, con empoderamiento ciudadano, aplicando estrategias que posibiliten la sostenibilidad de la intervención. Esta apuesta además de intervenir las zonas priorizadas, capacitará en el manejo adecuado de residuos sólidos a diferentes sectores y actores de la población.
2. Promover la responsabilidad ciudadana ambiental y sanitaria en las zonas recuperadas, a través de actividades lúdicas y recreativas, con contenidos pedagógicos, que visibilicen los problemas ambientales y sanitarios que se presentan en la comuna y orienten a los ciudadanos a asumir actitudes y prácticas amigables con el entorno.
3. Aplicar diversas estrategias artísticas, que contribuyan a generar cultura ciudadana, sentido de pertenencia y apropiación de los espacios recuperados para el disfrute ciudadano.

PROGRAMA	META	INDICADOR	RESPONSABLE
ENTORNOS PARA LA VIDA	A diciembre de 2019, se han recuperado ambiental y paisajísticamente, 20 zonas blandas de separadores viales, parques y zonas verdes, con empoderamiento de la comunidad	Número de zonas recuperadas	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente, DAGMA
	A diciembre de 2019 se han realizado 4 intervenciones de protección al medio ambiente, debido a los efectos negativos que genera la presencia del Caracol Africano	Número de intervenciones realizadas	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente, DAGMA
	A diciembre de 2019, se han ejecutado 4 eventos de recreación en cada una de las zonas recuperadas, para generar cultura ciudadana	Número de eventos recreativos realizados	Secretaría de Deporte y Recreación
	A diciembre de 2019, se han realizado 6 estrategias artísticas y culturales "la cultura se toma tu comuna", promoviendo sentido de pertenencia de las zonas recuperadas	Número de estrategias artísticas y culturales realizadas.	Secretaría de Cultura y Turismo



PROBLEMÁTICA 4: *Insuficientes programas deportivos y recreativos para la población de la comuna 11.*

DESCRIPCIÓN:

Desde la percepción comunitaria esta problemática está asociada con:

- Insuficientes actividades para jóvenes y de fomento de prácticas deportivas y recreativas para el adulto mayor; pocos programas de iniciación y formación deportiva; manejo inadecuado del tiempo libre de jóvenes, niños y niñas; las familias no tienen como divertirse en los parques; inseguridad en los espacios de recreación.

LINEAMIENTOS:

1. Desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.
2. Lograr que la población vulnerable de la comuna acceda a actividades de turismo de naturaleza que ofrecen los corregimientos del Municipio de Santiago de Cali.

PROGRAMA	META	INDICADOR	RESPONSABLE
DEPORTE Y RECREACIÓN PARA TODOS	A diciembre de 2019, se han vinculado 5000 niños, niñas y adolescentes en procesos de iniciación deportiva.	Número de niños, niñas y adolescentes vinculados en iniciación deportiva.	Secretaría de Deporte y Recreación
	A diciembre de 2019, se han realizado 4 juegos deportivos y recreativos tradicionales y no tradicionales.	Número de juegos deportivos y recreativos tradicionales y no tradicionales realizados.	Secretaría de Deporte y Recreación
	A diciembre de 2019, se han realizado 4 juegos deportivos intercolegiados.	Número de juegos deportivos intercolegiados realizados.	Secretaría de Deporte y Recreación
	A diciembre de 2019 se han integrado 500 familias en programas de actividades deportivas y recreativas.	Número de familia integradas en programas deportivos y recreativos.	Secretaría de Deporte y Recreación
	A diciembre de 2019, 200 personas de grupos vulnerables ha participado de actividades de turismo de naturaleza en la zona rural del municipio.	Número de personas de grupos vulnerables que participan.	Secretaría de Cultura y Turismo

PROBLEMÁTICA 5: *Deterioro de la malla vial.*

DESCRIPCIÓN:

La Comuna 11 posee una red vial de 109 km, de los cuales el 44% se encuentra en buen estado, el 33% en regular estado y el 23 % en mal estado. Falta por pavimentar sólo un 1 Km.

Desde la percepción comunitaria esta problemática está asociada con:

- Incumplimiento de las normas por parte de las autoridades; falta de mantenimiento; desconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad; andenes en mal estado; falta de mantenimiento y adecuación de los puentes peatonales.

LINEAMIENTOS:

1. Mejorar el estado de la malla vial y peatonal de la comuna, previo concepto de viabilidad técnica y en cumplimiento de la normatividad vigente.

PROGRAMA	META	INDICADOR	RESPONSABLE
VIAS PARA LA VIDA	A diciembre de 2019, se ha realizado el mantenimiento de 2,4 kilómetros lineales de vía en la comuna, previo concepto de viabilidad técnica	Kilómetros lineales de vías con mantenimiento	Secretaría de Infraestructura y Valorización
	A diciembre de 2019, se han construido 0,5 kilómetros lineales de pavimento, previo concepto de viabilidad técnica	Kilómetros lineales de pavimento construido	Secretaría de Infraestructura y Valorización
	A diciembre de 2019, se ha realizado el mantenimiento y adecuación de 4 puentes peatonales, previo concepto de viabilidad técnica	Número de puentes peatonales con mantenimiento	Secretaría de Infraestructura y Valorización
	A diciembre de 2019, se ha construido 500 metros cuadrados de andén, de zonas públicas, previo concepto de viabilidad técnica y esquema básico	Metros cuadrados de andén construidos	Secretaría de Infraestructura y Valorización